



C0058 - ENFERMEDAD DE CASTLEMAN EN LA COLUMNA SACRA: A PROPÓSITO DE UN CASO

L. Baeza Antón

Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, España.

Resumen

Objetivos: La enfermedad de Castleman (EC) es un trastorno linfoproliferativo raro más comúnmente localizado en el mediastino, aunque la enfermedad puede localizarse en una amplia variedad de localizaciones, que incluyen el SNC, y de forma más infrecuente, intraespinal. Presentamos el caso de una paciente donde la RM reveló una masa intrarraquídea epidural a nivel de S1-S2 con importante compromiso de la cola de caballo. Según nuestro conocimiento, sólo hay reportado un único caso de afectación sacra en la literatura.

Métodos: Mujer de 53 años con antecedente de cáncer de mama y pulmón intervenidos y en actual remisión, que tras un accidente de tráfico, refiere lumbalgia más intensa de la habitual, con sensación de adormecimiento de los dedos del pie derecho y dolor a la palpación de la zona lumbosacra como únicos hallazgos en la exploración física. La RM muestra una masa epidural sólida hipercaptante con obliteración muy grave del saco tecal y que se extiende a través del agujero de conjunción S1-S2 derecho. La biopsia de la lesión mostró hallazgos preliminares compatibles con EC. Se intentó realizar una resección completa de la lesión, la cual resultó imposible por gran infiltración de la duramadre.

Resultados: El informe definitivo de anatomía patológica concluyó resultados compatibles con EC unicéntrica de tipo hialino vascular.

Conclusiones: Es importante incorporar la EC en el diagnóstico diferencial de las masas extradurales espinales. Aunque no siempre es posible, la resección quirúrgica completa en los casos de EC unicéntrica es considerada el tratamiento de elección, por ser curativa y proporcionar un excelente pronóstico. Asimismo, una buena vigilancia radiológica posterior es crucial en estos casos, especialmente en aquellos con resecciones parciales. A pesar de la escasa literatura al respecto por lo infrecuente de esta patología, se recomienda realizar radioterapia en aquellos casos en que la resección completa no es posible.